

LOURDES CARBALLO FIDALGO

Decana del Colegio de la Abogacía de Vigo

“Hay asuntos urgentes que se tramitan en tres o cuatro meses, eso es terrible”

“La Cidade da Xustiza es un edificio impresionante, falta saber si se ha cumplido la distribución de espacios”

JOSE TEO ANDRES, VIGO
redaccionad@atlantico.net

■ Lourdes Carballo es abogada ejerciente desde 1988, profesora de la Escuela de Práctica Jurídica y en la Escuela de Formación Social de Vigo. Elegida en 2014 decana del Colegio de Abogados, primera mujer en la historia, revalidó el cargo en 2019, hasta 2024. Es también la presidenta del Consello Galego de Avogacía y acaba de entrar en la Real Academia Gallega de Jurisprudencia y Legislación. En teoría podría presentarse a un tercer mandato, pero reconoce que es pronto para tomar esa decisión. **La Cidade da Xustiza ahora sí está terminada, aunque falta el traslado. ¿Ha quedado a gusto de todo o hay quejas todavía por solventar?**

De principio, el exterior no ofrece dudas, el edificio es impresionante, una belleza, y además imponente, presidiendo la ciudad, por lo tanto, en ese aspecto no hay queja. En el interior conocemos como han quedado nuestras dependencias, la oficina, y no hay queja tampoco. Desconocemos cómo han quedado otros espacios como una sala de espera y otra de entrevistas en el juzgado de violencia sobre la mujer, en el de guardia, porque no hemos tenido acceso todavía, no sabemos el resultado. Esperemos que queden satisfechas todas las demandas, y si no quedan, no será por espacio, porque hay, sería porque hay que hablar con todos, y que se adapte a la nueva oficina judicial.

¿En qué se va a notar la apertura de la Cidade da Xustiza, tanto para los profesionales del Derecho como para los viganeses? Se va a notar en que exista un único espacio para albergar toda la Administración de Justicia, porque ahora hay varios dispersos y eso no deja de causar problemas, como que alguien le toca ir a la Gota de Leche y se presenta a un juicio de Familia en otro sitio. Eso ya es brutal. Y también en que hay homogeneidad en las salas, lo que es bueno. Y además, tiene algo de aperturista, como si la administración de Justicia estuviera abierta, con el recibidor, que da esa idea. Esperemos que todo lo que está detrás, ofrezca el mismo servicio.



Lourdes Carballo, ahora también presidenta del Consello da Avogacía Galega, en el set de Atlántico TV.

¿Cuántos juzgados hacen falta en Vigo todavía?

Ahora notamos un déficit de medios materiales y humanos en la jurisdicción civil. Los juzgados de lo civil están sobrecargados, hay muchas demandas civiles, se incrementaron mucho los contenciosos en materia de consumo, bancario, las reclamaciones están al acceso de todo el mundo, eso es positivo, pero no tenemos capacidad de respuesta por culpa del número de órganos judiciales o de jueces. Esta deficiencia en lo civil no solo pasa en los juzgados de primera instancia, sino también en la Audiencia: cuanto más ingresos haya en primera instancia los habrá en apelación, que es una segunda vuelta que se utiliza más de lo deseable. **¿Cómo está la abogacía en Vigo? La pandemia les afectó de forma especial. ¿Se ha recuperado?** Lamentablemente, no es la mejor situación ni económica ni de trabajo, no es distinta la de Vigo a otras ciudades, incluso en Vigo se mueve mucho industrial o comercial y eso hace que haya trabajo,

“AHORA NOTAMOS UN DÉFICIT DE MEDIOS MATERIALES Y HUMANOS. LOS JUZGADOS DE LO CIVIL ESTÁN SOBRECARGADOS”

pero no es el deseable. Las crisis aunque se dice que benefician a la abogacía no es así, beneficiarán los poderosos, pero no a la abogacía, el incremento de la litigiosidad no va siempre aparejado de un incremento de ingresos o bienestar en el trabajo, al revés, hay más trabajo y menos ingresos.

¿Hay mucho retraso con las sentencias, ¿qué se puede hacer? No podemos quejarnos en Vigo comparado con otros lugares. El retraso lo tenemos en la Audiencia en la sección civil porque solo tenemos una sección, Vigo necesita dos, es evidente. Con cuatro magistrados no da de sí, no se les puede pedir más, cuando tiene cinco se nota. Lo cierto es que eso evidencia que tendría que haber dos seccio-

nes. Pero teníamos unos tiempos de pendeicia aceptables, no como los que marca la ley, que son tres o cuatro veces inferiores para casos como los desahucios, las ocupaciones ilegales, asuntos de menores o del ejercicio de patria potestad, que tendrían que despacharse en seis y medio y ahora tarda tres o cuatro meses. Eso es lo muy urgente. Hoy lo urgente tarda tres o cuatro meses, y si hay incidencias, que hay, entonces mucho más, seis u ocho meses. No digamos con lo que no es preferente. Y con los niveles de ingreso es posible que los retrasos pasen de procedimiento de seis y ocho meses a un año o más. Lo cual es terrible. Y la ciudadanía se ha acostumbrado a que la justicia es lenta, el cliente ya lo sabe, ya cuenta con ello, nos hemos acostumbrado, si nos despojáramos de esa costumbre, nos daríamos cuenta de que es un retraso alarmante. **Una pregunta recurrente: ¿tiene peso la voz de la abogacía en la sociedad viganesa?** La verdad es que no nos quejamos en Vigo la sociedad es bastante escuchada y somos una par-

“LA CIUDADANÍA SE HA ACOSTUMBRADO A QUE LA JUSTICIA SEA LENTA, SI NOS DESPOJAMOS DE ESA COSTUMBRE VEREMOS RETRASOS ALARMANTES”

te importante de las voces porque somos voz de la sociedad, las libertades y derechos que necesitamos, las necesidades que tiene, los deberes que la oprimen. Somos una voz autorizada, que además de autorizada se nos reconozca como voz eso es de agradecer y muestra inteligencia de quienes están dispuestos a escucharla. **En lo personal, ¿cómo va su segundo mandato, de 2019 a 2024?, ¿qué le queda por hacer?** Pues, afectado por la pandemia. Me queda por hacer todo lo pendiente, queremos ser el Colegio de la Abogacía de Vigo, irá a la próxima junta y a la asamblea. Queremos recuperar la formación presencial que ya teníamos, que permite instruir y debatir con los compañeros y la transformación digital. El día a día acaba para mucha actividad y sencillamente la tarea de que el Colegio funcione correctamente con agilidad y sobre todo atentamente, que sirvamos a los compañeros y la ciudadanía atendiendo de forma amable, ya es mucho. **El Poder Judicial: el presidente se quejaba de la situación. ¿Qué le parece?** Esta situación es anormal, un funcionamiento anormal de la Administración y un fracaso de la política, que consiste en dar soluciones a cuestiones meramente políticas. Si no se pueden resolver qué decir de otras como las económicas o las bélicas. Hay que hacer un esfuerzo, los abogados somos especialistas en esfuerzos para llegar a acuerdos, cómo hay que ceder. Los clientes de los políticos son la sociedad y el servicio de justicia que tendría que ser prioridad, si no seguiremos así de forma anormal. ■

